

“CONSTANCIA DE PERPETUIDAD”
(Fuera del Municipio).

DEPENDENCIA QUE ATIENDE: Jefatura de Panteones (Oficinas del Registro Civil)

UBICACION DE LA OFICINA DEL TRAMITE: Av. Insurgentes #115 Col. Jutepec, Centro

TELEFONO: (01777) 3 19 03 05

PERSONA QUE ATIENDE: C. P. Miguel Lemus Hernández

HORARIO DE ATENCION: Lunes a viernes de 8:00 a 15:00 hrs.

Sábado, Domingo y días festivos de 9:00 a 14:00 hrs.

TIEMPO PROMEDIO DE RESOLUCION: 01 día hábil

REQUISITOS: Original de los siguientes documentos para sepultar:

- Acta de defunción
- Orden de traslado de cadáver ó cenizas
- Comprobante de número de fosa (Título de derecho recibo de pago)

COSTO: \$ 1,157.49

“Comite municipal de mejora regulatoria Jutepec”

AREA DE PAGO: Cajas del H. Ayuntamiento de Jutepec.